

Página 1 de 2	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1AJ-FR-0037		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO CUANDO NO SE UBICA AL INVESTIGADO	
Versión: 0		

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE NEIVA.**

Neiva Huila, 21 de noviembre de 2025

**NOTIFICACIÓN POR AVISO**

**POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO AL ANÓNIMO, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY 1437 DE 2011.**

**Auto a notificar y fecha:** respuestas PQR2S No 786242-20251030 y 786243-20251030 del 30 de octubre de 2025.

**Funcionario que la expidió y cargo:** Teniente Coronel ALEX ANDRES MUÑOZ AUSECHA, Subcomandante de Policía Metropolitana de Neiva.

**Sujeto a notificar:** Anónimo.

Se hace constar, que la notificación se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al retiro del aviso.



**Teniente Coronel ALEX ANDRES MUÑOZ AUSECHA  
Subcomandante de Policía Metropolitana de Neiva**



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
METROPOLITANA DE NEIVA  
SUBCOMANDO MENEV

COMAN-SUBCO - 20.1

Neiva, 21 de noviembre de 2025

Señor (a)  
tekondo123@gmail.com  
Neiva

Asunto: respuesta solicitudes No. 786242-20251030 y 786243-20251030

Cordial saludo, en atención a las solicitudes relacionadas en el asunto, mediante las cuales se informa sobre los hechos que al parecer se estarían presentando al interior del Grupo de Bienestar Social de la Policía Metropolitana de Neiva, de la manera más atenta y respetuosa me permito comunicarle, que dichos asuntos fueron evaluados en el Comité de Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes (CRAET) de la Inspección General y Responsabilidad Profesional, realizado el día 07/11/2025, en dicha sesión se determinó dar trámite ante esta unidad policial para la realización de las acciones pertinentes.

En cumplimiento de lo anterior, desde esta jefatura se efectuaron las coordinaciones con el Área de Control Interno de la Región de Policía No. 2, con el fin de que se adelante una intervención en el Grupo de Bienestar Social de la Policía Metropolitana de Neiva.

Finalmente, se precisa que, hasta el momento, no obran elementos materiales o probatorios que permitan certificar los hechos descritos en su queja; por lo tanto, se le exhorta a que, en futuras comunicaciones, aporte información o pruebas que respalden sus afirmaciones, con el fin de brindar una respuesta más precisa y objetiva a su requerimiento.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
Nombre: Alex Andres Muñoz Ausecha  
Grado: Teniente Coronel  
Cargo: Subcomandante Policía Metropolitana  
Cédula: 10296615  
Título: Administrador Policial  
Dependencia: Subcomando Menev  
Unidad: Metropolitana De Neiva  
Correo: alex.munoz@correo.policia.gov.co  
21/11/2025 11:29:47 a. m.

Anexo: no

CL 21 12-50  
Teléfono: 8726100  
menev.subco@policia.gov.co  
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA